

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 1123.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 12 de Noviembre de 1894.

**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica y saludable  
a 15 cts. el sifón.

**ABONOS.**  
Por 12 sifones, 150 pesetas.  
Por 24 sifones, 250 pesetas.

**GASEOSAS.**  
Botella pequeña, 0,15 pesetas.  
Botella grande, 0,25 pesetas.

Farmacia de **ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets niños para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.  
Se necesitan maquinistas y aprendizas

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. Hábitos de Camellitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Pañería**  
DE **ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESSOR DE MARCOS MARTÍNEZ.  
3. Lain Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numerosos surtidos de géneros para invierno. Debido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

**Viuda de Landiá y Sobrino**  
**BURGOS.**

Tabla machiembreda, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95  
Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envase uno. Ptas 3'50  
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, et cetera, á precios económicos.

**Tomás Gutiérrez del Río**  
Médico cirujano (16 años de práctica).  
Ex subdelegado y ex titular de Villa Diego, tocólogo de la Beneficencia municipal, encargado de la asistencia de partos en los distritos 4.º, 5.º y 6.º de esta ciudad.  
Consulta de 11 á 1.—Cid, 11 y 13 3.º dcha.

**GRAN TALLER**  
DE **ENGUADERNACIÓN Y DORADO**  
DE **M. Fuentes y A. Misis**  
Paloma núm. 3. OBRERA  
Galería de la Catedral.—Burgos.

**ALTAS NOVEDADES DE PARÍS**  
**EMILIA DE BERNAOLA.**  
Correo, 23, Bilbao

participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido de trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el gran hotel de París.

**Á los quintos alistados para el sorteo próximo.**  
**AGENCIA DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES MILITARES.**  
La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixareu y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara ha depositado 10.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de Burgos, para garantizar el cumplimiento de las siguientes operaciones, á lo cual se compromete y obliga solemnemente:  
Por 125 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la sustitución.  
Por 150 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la redención.  
Por 800 pesetas libra del servicio de la Península por la redención y del de Ultramar por la sustitución.  
Seguro especial. Al que deposite 200 pesetas y le toque servir en Ultramar, se le sustituye gratis y se le devuelven las 200 pesetas.  
Estas cantidades pertenecen á la Empresa aseguradora desde el momento en que el quinto no le corresponde cubrir plaza por el concepto que se asegura.  
Las cantidades citadas se depositarán antes del día del sorteo en poder de don Manuel Rico y Gil, comerciante banquero y casa de cambio, San Juan, 59, Burgos.

**Cisco superior de rama á dos reales**  
Carroba Calle del Hospital de los Ciegos, número 19.

**Manuel Salaverría y Compañía**  
**SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria**  
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.  
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.  
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.  
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad. Viuda de Landiá y Sobrino, calle de Madrid.

**SUBASTA VOLUNTARIA DE FINCAS**  
En el día 25 de Noviembre del corriente año, y hora de las once de la mañana se venderán en remate público, en la Notaría de don Plácido Lopez Iturralde, Plaza de la Libertad, número 17.  
En Burgos:  
1.º Un molino harinero con tres piedras, en el término de el Capiscot, contiguo á la vía férrea, con 16 fanegas de heredad.  
2.º Una huerta en el término del Morco de once fanegas de primera, regada día, con casa y cerca.  
3.º Un lote de fincas de 48 fanegas de primera y de 2.ª calidad en el término de San Julián de esta ciudad.  
4.º Una finca de 35 fanegas, de primera, denominada de la Serna, con casa y corral frente á los nuevos cuarteles.  
5.º Una casa con jardín en la calle de Nuño Rastura, número 22, cuya opuesta da al paseo de los Cubos.  
En Villafraja:  
6.º Un lote de 56 tierras en término de dicho pueblo, de 150 fanegas de sembradura.

**Quemada**  
PLAZA MAYOR, 54.

El dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, jergas, tricots y gabanes, como en pantalonería, embobeceria y todo lo que abraza el ramo á que esta casa se dedica.  
Extensísimas colecciones en géneros para abrigos y pelotinas.  
Gran surtido en lanas armures negras para vestidos de señora.  
Economía y buen gusto.  
Se han recibido peluchs en medio y doble ancho.  
Precio fijo.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**BANCO DE ESPAÑA**  
**BURGOS**

Desde este día se admiten en negociación en esta Sucursal los cupones de las Deudas de Exterior y Cubas, estén ó no depositados los títulos en esta Caja ó no la bonificación que diariamente se fijara.  
Los cupones que no se retiren en rama de los títulos depositados hasta el 30 del corriente, se considerarán después de dicho día cedidos al Banco que satisfará oportunamente á los interesados su importe, con la bonificación que resulte como término medio de la señalada durante dicho período de tiempo.  
Burgos 10 Noviembre 1894.—El Secretario, **Ricardo García Jimenez.**  
Se venden unos miradores en buen uso. Razón: plaza de Alonso Martínez, núm. 12.

**Pérdida**  
El que haya encontrado un lio de ropa que se extravió en la noche del 11 del corriente entre el fieltro de Lerma y el paso á nivel, puede entregarlo en la calle de 1.º Espolón, números 2 y 4, tercero izquierda, donde se le gratificará.

**RETRATOS PINTADOS AL OLEO**  
SE HACEN  
**DE 4 DUROS PARA ARRIBA**  
Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.  
Arco del Pilar, 9, Burgos.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

**Una reunión.—Discurso del señor Cánovas del Castillo. —Otra reunión.—Impresiones. —Los republicanos progresistas. Una carta del señor Ruiz Zorrilla.**  
Madrid 11.

Aunque el decreto de convocatoria anunciaba para mañana el comienzo de la segunda legislatura, puede decirse que hoy ha comenzado el movimiento parlamentario.  
Los trenes correos y expresos del Norte y Mediodía han traído á Madrid diputados y senadores de los diversos partidos, para asistir á sus respectivas reuniones. Entre los que llegaron, merece especial mención el señor Romero Rubledo, á quien han esperado más de 500 correccionarios.  
A la una próximamente de la tarde se han reunido las juntas preparatorias en el Congreso y Senado, siendo presidentes de edad los señores Cabezas y marqués de Villamejor, respectivamente. Este último erigió su puesto al señor Montero Ríos, tan pronto como uno de los secretarios leyó el decreto correspondiente.  
Mañana comenzarán las tareas de ambos Cuerpos colegisladores, con la elección de secretarios del Senado, vicepresidentes y secretarios del Congreso, é individuos de las comisiones permanentes de uno y otro.  
Aunque en el Senado se ha leído una comunicación manifestando que el Gobierno se presentará allí mañana á las tres de la tarde, algunos dudan que así suceda.

Los senadores y diputados conservadores concurrieron á las tres de la tarde al antiguo palacio de doña María de Muñoz, para oír la voz, siempre autorizada y elocuente, del señor Cánovas del Castillo.  
Acompañaban á este en la mesa los secretarios de una y otra Cámara señores de Rubianes y Bugallal, figurando en los escaños del salón de presupuestos todos los diputados y senadores que se encuentran en Madrid. La mayoría de los ausentes había escrito ó telegrafiado adhiriéndose. No figuraba entre los presentes el señor Verges, diputado cubano de quien se oyó ayer que iba á ingresar en el partido conservador, pero asistió el señor Torres (D. Pedro Antonio) que durante muchos años militó en las filas liberales.  
Cuando el señor Cánovas del Castillo comenzó su discurso, cesaron todos los murmullos para no perder una sola frase del mismo.  
Vengo—dijo el insigne estadista

—con mas incertidumbre que otras veces, para cumplir la costumbre de exponer mi opinión, en estilo llano y franco, acerca de la situación política, antes de que comiencen las sesiones de esta legislatura.  
Cuanto siguen de cerca la política palpitante conocen seguramente las ideas que en fecha no remota expuse á varias personas. Después de tanto hablar de crisis, pude convenirme de que solo se trataba de satisfacer intereses y antipatías personales, olvidando el programa que al Gobierno tocaba desarrollar.  
Sagasta aspiraba á constituir un directorio en vez de presentar como jefe un programa propio, pero esto tampoco lo ha hecho.  
Cuando vino la crisis esperé cierta satisfacción al ver que se aprobaban ciertas soluciones que yo había defendido, pero desgraciadamente hoy estamos como antes. El Gobierno carece de programa. Nadie sabe la conducta definitiva que seguirá en las cuestiones antillanas y arancelaria, se engaña al país presentándole optimismos exagerados acerca de la situación financiera, hasta se ignora cuando y como nos reintegraremos de cerca de 30 millones de pesetas que costó á España la falta de inteligencia entre dos ministros, los de Estado y Guerra.  
Tampoco sabemos con firmeza si viene la embajada marroquí para solicitar una prórroga del plazo fijado en el convenio de Marruecos, con tanta habilidad negociado por el general Martínez Campos.  
La parte más interesante del discurso del señor Cánovas; la que ha tratado con más extensión y cariño, ha sido la relativa á las cuestiones antillanas, tan difíciles como peligrosas. Pero si no se cumplen las reformas que proyectaba el señor Maura ¿para qué ha entrado éste en el ministerio?  
Ha dirigido acerbas censuras á los reformistas cubanos que en catorce periódicos atacan á la vez la Patria, el Estado y el Trono, mientras se persigue al partido de unión constitucional, que siempre se distinguió por sus virtudes cívicas y su patriotismo.  
Ocupándose de la política arancelaria, ha expresado el señor Cánovas sus temores de que se intente conseguir con cautela y artificio lo que no pudo lograrse por otros medios.  
Ha hecho nuevas declaraciones proteccionistas, á cuya campaña se propone dedicar todos sus esfuerzos y actividades.  
En cuanto al ejército y la marina, quiere el señor Cánovas que se le atienda con todo esmero y solicitud, no pidiendo economías para estos capítulos que no las admiten, porque ninguna nación de Europa está amenazada de tantos peligros ni necesita tanto ejército como España.

la política del Gobierno, su forma ha sido correcta y gubernamental.  
Los liberales contestan al discurso en sus conversaciones particulares que las afirmaciones que ha hecho el señor Cánovas en algunas cuestiones han sido dirigidas al señor Sagasta, creyendo que ha defraudado también las esperanzas de sus amigos que hubiesen preferido verle más batallador.  
Lo avanzado de la hora no permite recoger todas las versiones con perfecta fidelidad. Si que consignaré, sin embargo, que la alusión final á las desatenciones de que cree es objeto el partido conservador por parte de los liberales, se ha estimado más bien que como amenaza ó anuncio de más fuerte oposición, como un golpe de efecto para las masas del partido que necesita siempre de un brochazo que complete el cuadro.

Anoche se reunió en el casino republicano progresista la junta directiva del partido.  
Antes de que se reuniese pude enterarme de que no se trataba solamente de cuestiones del partido, sino de algo más importante y trascendental.  
Los vocales de la Junta y los diputados del partido guardaban absoluta reserva, negando que tuvieran que ocuparse de modo alguno en cosa que no fuera de despacho corriente y sin interés.  
Y sin embargo, la reunión tenía sobrado interés. El señor Muro, vicepresidente de la Junta, tenía en su poder una carta del señor Ruiz Zorrilla, larga y sustanciosa, que se proponía leer á la Junta.  
En dicho documento se expresa Ruiz Zorrilla con mucho pesimismo acerca de la suerte y destinos de su política y su partido.  
Quéjase el emigrado de que los diputados á cortes y provinciales y los concejales no cumplen los deberes que su filiación revolucionaria les impone. La lucha legal gasta las fuerzas del partido esterilmente é inutiliza á los hombres más importantes, acostumbrándoles á respirar la misma atmósfera que intenta purificar—según el vocabulario progresista—y rodeándoles de compromisos personales.  
En la carta se trasluce el deseo de que la Junta acuerde el retraimiento y apele á procedimientos de fuerza.  
La lectura causó verdadera sensación en la Junta, promoviéndose empujadas discusiones que fueron causa de que no se llegara á ningún acuerdo concreto.  
La carta de Ruiz Zorrilla es, sin embargo, terminante. Si el partido republicano progresista no toma otros rumbos es segura su muerte, y Ruiz Zorrilla, abandonará las amargas luchas políticas para regresar á España y acabar el resto de su azarosa vida en Burgos, donde está la tumba de su esposa.  
Hasta la madrugada no supieron los periodistas lo ocurrido en la Junta, y los miembros de esta, juramentados para guardar silencio, han sentido indignación al ver que los periódicos reproducen parte de lo ocurrido.  
El sábado próximo se celebrará otra junta, en la que se intentará llegar á acuerdos concretos.

**Comunicados**  
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
Muy señor mío y de mi más sincero aprecio: Al leer en el número 1.122 de su digno periódico un comunicado suscrito por el señor Trapero, llámame muy mucho la atención que este señor bautice mi anterior comunicado con el nombre de un reclamo de cuarta plana.  
Desestimo sinceramente el dicho, porque comprenda el señor Trapero que soy enemigo de esta especie y

MEMCHETA.

MEMCHETA.

**Vacunación Directa de la ternera.—Martes, y miércoles, de la semana actual de 2 á 4 de la tarde en el Centro de Vacunación de esta Ciudad, Plaza de Santa María número 4. Desinfección previa: en cada operado se emplea lanceta nueva la cual se le regala.—Honorarios 10 reales. El médico Director Florentino Izquierdo**

más aún de los de primera plana; pero, lo que no puede pasarse por indiferente es que ese señor vea simbolizado mi escrito en un reto a todos mis dignos compañeros de profesión. Yo retaba y reto a quien tachare de ligereza, ignorancia ó impericia mi malogrado acto operatorio (científicamente desde luego.) No me arredra el señor Trapero con su notoriedad en la especialidad en partos y enfermedades de la matriz. Como no me retrae, lo cual deploro, que se dé por aludido en esta ocasión, que cree propicia para sentar bases de discusión y lanzarse, cual campeón, a un terreno muy resbaladizo; y en este caso he de decirle que yo no fijo bases, ni punto alguno determinado de discusión. Cuando guste y le acomode trataremos de todo lo que á mis especialidades concierne, de todo, para hablar claro.

Y ahora que mi tranquilidad es completa, desde el momento que hice público lo ocurrido en mi acto operatorio, (que quien interviene operando, algún fracaso que deplorar tiene, y eso todos lo sabemos) en mi justa pretensión de defenderme ante las estocadas que se me han dirigido, no he de elevarme, como cree el señor Trapero, á la mayor potencia científica, porque una aspiración tal en mi humilde persona, Jesús... Pero lo que más me importa dejar consignado es, que protesto con toda mi energía de la falsa apreciación que el individuo hace del último párrafo inserto en mi anterior comunicación, al advertir en el suyo, que á costa de mis compañeros pretenda elevarme á dicha mayor potencia científica y hasta retarlos. Son compañeros, los médicos de esta capital, á quienes aprecio y respeto en su mayoría, y mi condición de hombre honrado y prudente, cual el que más, no puede por menos que reanudar apóstrofe semejante.

Para concluir, señor director, he de advertir que no vuelvo á coger la pluma para tratar de asuntos que exclusivamente debieran ventilarse entre personas de la profesión, á la cual pertenezco con tanto agradable sentimiento de dignidad y estimación propias. El tratar cuestiones de naturaleza tal, en opuestas condiciones, es arrojar al descrédito nuestra fecunda ciencia, envilecer nuestra carrera honrosa y degradar nuestra noble y caritativa profesión.

Do V. afmo. s. s. q. s. m. h.  
Eduardo Suarez.

Al Sr. D. Eduardo Suarez, Licenciado en Medicina y Cirujía.

En réplica á la observación que en este periódico se sirvió dirigirme en contestación al comunicado que yo publiqué en el número 341 de *El Porvenir Español*, debo manifestar á su beta e ilustrada persona que el respectable, antiguo y distinguido médico de esta capital, señor D. Francisco Regis Cisneros, es en este caso (así como otros compañeros) el llamado á contestar á la aseveración que V. sienta, respecto á que su conducta profesional siempre se inspira en desengañar al enfermo que necesita sus cuidados, pues como hay opiniones muy diversas y se dan casos que podrían tal vez justificar lo contrario, convendría que el Sr. Regis aclarase el asunto por ser el facultativo que ha intervenido con V. en dos asistencias á enfermos (q. p. d.) Su yo afmo. s. s. q. s. m. h.

Dr. Quintana  
Burgos 12 Noviembre 1894.

### Diputación

#### Sesión del día 10.

En los anales de la Diputación burgalesa, será difícil encontrar una sesión tan borrascosa y tumultuaria como la celebrada el sábado último.

Imprecaciones, amenazas, palabras de grueso calibre, intentos de agresión, de todo hubo. El espectáculo resultó, en verdad, poco edificante, y el público lamentó que nuestra corporación provincial lleve á tan deplorables extremos la pasión política.

Nosotros lo lamentamos también profundamente, pero limitados á nuestro papel de cronistas, nos ceñiremos á hacer una sucinta reseña de lo ocurrido sin lanzar inculpaciones contra nadie, por ser difícil en rumo grado apreciar con serenidad de juicio los hechos.

Al cabo de cuatro actas negativas, pudo el sábado reunirse suficiente número de diputados, dando principio la sesión á las cuatro de la tarde, con asistencia de 23 diputados.

La lectura del acta anterior dió motivo á diversas protestas y rectificaciones, y hechas constar, se presentó una proposición, con doce firmas, relativa al orden en que se había de dar lectura á los dictámenes de actas, así como respecto á su discusión y votación.

Dicha proposición, declarada urgente

por 12 votos contra 11, dió lugar á larga y enmarañada discusión, en la que tomaron la palabra, entre otros, los señores de Santiago y Gutiérrez en pro y R. y villa en contra.

El discurso de este último, encaminado á decir verdades, según su frase, motivó ruidosas protestas por parte de los conservadores, varios de los cuales pidieron la palabra para decir también verdades.

Bravo ya las siete de la noche, y se acordó por mayoría prorrogar la sesión continuando en el uso de la palabra el Sr. Revilla, hasta que el Sr. de Santiago le pidiera una cuestión de orden, por entender que el orador se separaba del fondo de la cuestión.

Después del Sr. Revilla habló el señor conde de Berberana y á los pocos párrafos suscitó una grave altercado entre el orador y el Sr. Diez, oyéndose frases de reto.

El público comenzó á dar muestras de desagrado por el cariz que presentaba el asunto y dejáronse oír varias palabras para que cesase tal incidente.

A propuesta del señor Diez, y según lo previene el art. 47 del reglamento, se suspendió la sesión para tratar en secreto dicho incidente.

Reanudada la ordinaria al cabo de un cuarto de hora, el señor Gavada pidió, y así se acordó, que se declarase la proposición suficientemente discutida y se pusiera á votación, aprobándose por doce votos contra once.

En su virtud, y conforme al orden que se indicaba en la proposición anterior, se dió cuenta de los dictámenes emitidos en las actas presentadas por don Felix Cecilia Barbadoillo, don José M. Alfaro y don Gregorio Marrón Tejada, en los cuales, después de declaradas leves, se proponía que fueran admitidos los referidos señores como diputados.

Los tres informes fueron aprobados. Llegó su turno el dictamen sobre el acta de D. Nicolás Iglesias Minguez, declarada leve por la mayoría de la comisión, pero con el voto particular del señor De Santiago, por el que, deducido que el señor Iglesias era magistrado su plente, en propiedad, de esta Audiencia, proponía que el acta se declarase grave.

El señor Iglesias pidió que quedase el informe sobre la mesa por 24 horas, diciendo que así lo determina el reglamento.

Entre ellos el señor Ortega, el presidente no se la concede, y se origina una confusión durante la que nadie se entiende.

El señor Ortega pronuncia algunas frases que el señor Cecilia cree injuriosas para la presidencia, y promuévese otro incidente personal entre ambos diputados, volviendo á celebrarse sesión secreta.

Bravo ya las nueve y media de la noche, cuando se dió á conocer al público, que esperaba á que prosiguiese la sesión ordinaria que se había acordado suspenderla hasta hoy que no ha podido celebrarse por falta de número.

### LA ACADEMIA DE MÚSICA

Con gran solemnidad se verificó ayer en las escuelas construídas en la calle del general Sanz Pastor, la apertura del curso de la academia municipal de música, denominada «sainas» que dirige el señor Olmeda.

El salón, decorado con mucho gusto y en el que se había colocado un hermoso retrato de S. M. la Reina, estaba ocupado por una selecta, aunque reducida concurrencia.

A la hora prefijada comenzó el acto, ocupando la presidencia el señor Arce, presidente de la corporación municipal, con los concejales señores Mariña, Marrón y Ortega.

Después de la introducción al piano por el inteligente profesor burgalés don Victorino Lopez y con arreglo al programa señalado con anterioridad, los niños que asisten á la academia en unión de varios jóvenes cantaron tres preciosos coros, de los cuales puede juzgarse teniendo en cuenta que son originales del dignísimo director de la misma.

Después de cantado admirablemente el primero de dichos coros, titulado «Himno á España», pronunció un discurso el señor Olmeda, que merece to la clase de elogios.

En correctas formas hizo una historia completa de la música y los efectos que el nombre profuce, demostrando poseer profundísimos conocimientos en el divino arte, de tal suerte, que bastaría con la hermosa oración que pronunció ayer para considerar al señor Olmeda como hombre de envidiables conocimientos musicales.

Los concurrentes prodigaron muchos aplausos al orador.

A continuación se cantó con gran maestría el coro «En la Isla», é hizo después uso de la palabra el señor Alcalde.

Comenzó diciendo que como la música es el lenguaje universal, diría algo acerca de la misma, aunque se consideraba profano en la materia y no trataría de introducirse en terrenos para él vedados.

En su discurso tuvo brillantes períodos, durante los que fué interrumpido por grandes aplausos.

Acto continuo declaró abierto el curso de 1894 95, y terminó el acto con un «Himno á la Academia», en el que se distinguieron los niños Azagra y Arcanada y el joven señor Garmendia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el digno director de la Academia señor Olmeda por los grandes conocimientos que ha sabido inculcar á los jóvenes que se le han confiado, la cual hacemos extensiva á la corporación municipal por el interés digno de aplauso que se toma por el mantenimiento de un

centro que significa el grado de moralidad de un pueblo.

### Noticias locales

En la villa de Miranda de Ebro están realizando algunos empleados de aquel depósito de máquinas y estación del ferrocarril del Norte, los trabajos necesarios para la formación de un teatro.

En las obras del ferrocarril de Valla doñil á Ariza hay trabajo abundante para carpinteros, alistándose á cuantos se presenten en el almacén del señor Arpon, de Amazán (Soria) para trabajar en vallas y pasos de nivel.

«Lemos en «El Eco de Miranda» «Ya se vá nublando el semblante de los labradores por la pertinaz sequía que se viene observando y que impide que la siembra de cereales se efectúe en buenas condiciones.

Algunos, los que con mayor desagrado ven el reducido precio que ha alcanzado el trigo en el presente año, no se preocupan mucho de esta labor, creyendo que si al que viene sucede lo mismo, los trabajos que realicen no producirán los rendimientos necesarios para cubrir los gastos que les originen.»

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que tengan validez por este curso, todas las asignaturas comprendidas en el plan de enseñanza vigente de la nueva sección que hayan sido aprobadas en cualquier establecimiento oficial, autorizando á los alumnos á quienes falte una sola asignatura que no constituya curso, para que pueda matricularse en el siguiente, adicionando aquella á las de este.

Anoche sirvió de diversión á los muchachos, un cerdo de los presentados en la feria, que se escapó por el paseo del Espolón precisamente á la hora en que estaba más concurrido.

Conforme hemos indicado, en los días 28, 29 y 30 del corriente y 1 y 2 de Diciembre próximo, tendrá lugar en la villa de Meigar de Fernamental la gran feria de toda clase de ganados con las siguientes garantías:

Se dará paga gratis para toda clase de ganados de los forasteros que concurrán á la feria; no se cobrará ninguna clase de impuestos, y los demás artículos de primera necesidad se venderán sin aumento del precio que tengan para los vecinos de la localidad.

Para solaz y diversión de los forasteros, habrá los siguientes festejos:

Durante los cinco días de feria, la mejor duzaina del país recorrerá las calles de la población tocando varias piezas, con bailes públicos en la Plaza Mayor y en los salones de recreo por la noche.

En la del tercer día se quemarán diversos cohetes y una bonita colección de fuegos artificiales.

Anoche tuvimos el gusto de asistir al concierto dado por el Sr. Navascués en el Casino de la Unión, el que se verificó con arreglo al programa que con anterioridad habíamos publicado.

La elegancia y numerosa concurrencia que llenaba el local, prodigo entusiastas aplausos al artista, el que ejecutó con verdadera maestría las más difíciles piezas de su repertorio, como así mismo al señor Quesada, quien le acompañó al piano.

Todas las sociedades de baile estuvieron ayer muy animadas.

«La Alegria», con motivo de haberse inaugurado, se halló muy concurrida. En «La Lira» existe el proyecto de celebrar el jueves 22 del corriente, día de Santa Cecilia, una gran velada musical, en la que tomarán parte valiosísimos elementos del divino arte, á cuyo efecto se celebrará junta esta noche en los salones de la misma.

El ilustre colegio de Abogados de esta ciudad celebrará el día 14 del actual á las tres y media de la tarde en la sala del mismo, junta general extraordinaria para dar cuenta del informe emitido por la comisión al cuestionario dirigido por el ministerio de Gracia y Justicia, acerca de las reformas judiciales.

De orden de S. E. I. el arzobispo de esta diócesis, se cita, llama y emplaza á los opositores del concurso á curatos vacantes pendientes en este arzobispado, cuyos ejercicios han sido aprobados por el Sínodo, para que dentro del término de un mes presenten en la secretaría, ó remitan á la misma por apoderado ó persona de su confianza, una exposición ó relación firmada de su puño y letra en que manifiesten con toda claridad y distinción los curatos que desean obtener y se comprometan á aceptar de los que han de proveerse en las primeras propuestas, debiendo advertirles que podrán expresar el orden con que los preferían, y que podrán también firmar á voluntad del Excmo. é Ilmo. Prelado los que estén conformes en aceptar el curato que tuviere á bien señalarles.

Los curatos que han de proveerse en estas primeras propuestas, con todos los que al presente se hallan vacantes en las parroquias urbanas de término, de ascenso, de entrada, rurales de primera clase y de segunda que inserta el «Boletín eclesiástico».

Han tomado posesión del cargo de recaudadores de contribuciones de la zona única de Villadiego los señores don Francisco García y don Honorato Gutiérrez.

Nombran auxiliar para los trabajos de la recaudación á D. Eutiquio Gutiérrez, y han fijado su residencia en Villadiego.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Madrid, se encuentra ya fuera de peligro el distinguido hombre público é ilustre poeta D. Victor Balaguer, de cuya grave enfermedad dimos cuenta hace pocos días.

Con toda el alma nos alegramos del alivio del señor Balaguer, y quiera el Cielo que no se haga esperar su total restablecimiento.

Han sido detenidos varios gitanos por irregularidades en los tratos.

Una gitana por hurto de pañuelos de seda que le fueron encontrados en las ropas interiores.

Otra gitana al preguntar en el fieltro cuánto eran los derechos de entrada de una gallina, descubrió el ave, de color azul, y aun cuando los dueños de las aves se queraron de que se las habían robado, no pudieron identificarlas, por que las habían tenido de dicho color.

Con el disparo de varios cohetes, se inauguró á las diez de la mañana de ayer la renombrada feria de ganados de San Martín, que se celebra todos los años en esta ciudad.

La afluencia de forasteros á la feria, y el número de ganado de todas clases que se ha presentado, tanto ayer como hoy, es grande.

Las transacciones en el día de ayer fueron escasas, porque como de costumbre, en el primer día de feria, los compradores se dedican á investigar las clases de ganado y sus condiciones, y la opinión del público respecto á ellos.

Vimos excelentes parejas, tres de las cuales se han presentado al premio.

Se calculan en más 200 las parejas que se presentaron, unas 1.000 reses vacunas sueltas, 720 de ganado caballar, 570 de asnal y 880 de mular.

El mercado de cerda fué muy superior al de años anteriores.

Hubo excelentes ejemplares, algunos de los cuales se han presentado al premio.

Entre ellos figura una cerda con trece crías, cuya compra fué muy solicitada.

Por exceso de original nos vemos precisados á reducir hoy la Página literaria, retirando algunos de los originales que teníamos preparados.

Por consecuencia de una reyerta suscitada entre dos individuos en las inmediaciones del ventorro de San Roque, resultó de bastante gravedad Emilio Rubio Castilla, que habita en el cercado de Arnaz.

Ha sido detenido el presunto agresor.

También recibió una fenomenal paliza Vicente Renuncio, quien á pesar de lo mal parado que quedó, no quiso presentarse en la inspección.

Se ha dado conocimiento de estos hechos al Juzgado municipal.

### Sección militar

Servicio de la plaza para el día 14 de Noviembre de 1894. — Parata, segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial; jefe de día, señor comandante de Lanceros de España D. Francisco Uero; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Dámaso Sainz Urrutia; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar, segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Augustin.

El excelentísimo señor comandante general primer jefe del sexto cuerpo de ejército D. Camilo Polavieja, después de haber hecho una escrupulosa visita á los cuarteles y demás dependencias militares, ha demostrado en orden del día su satisfacción por el buen orden y excelente administración que se observa en dichas dependencias.

En breve, tenemos entendido, que saldrá con dirección á Santander para inspeccionar las fuerzas de la guarnición de aquella plaza.

Su familia saldrá en breve para Sevilla.

### Avisos

El Boletín oficial de la provincia, corresponsal al día de ayer, contiene lo siguiente:

Circulares del Gobierno civil encargando la busca de varios sujetos.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 28 y 31 de Agosto y 1.º de Septiembre.

Aviso de la Delegación de Hacienda participando que dispuesto el abono de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 31 de Octubre último, pueden los interesados, cuyos nombres se expresan, pedir el señalamiento de pago en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones del Estado de carácter preferente.

Circular de la Tesorería de Hacienda relativa á la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Boletín religioso

Santo de hoy: San Martín.  
Santo de mañana: San Estanislao de Koska.

### Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: á las 9 m., 684,8; á las 3 t., 685,1.

Temperatura: max. sol 13,0; max. somb. 11,0. Min. somb. 4,7. Reflector 3,4.  
Dirección del viento: 3 m., S.O. 3 t., S.O.

## A LOS HERNIADOS

Nuevo procedimiento de base científica para la curación de las hernias en todas edades. Siempre exito seguro. Mr. Favella esp. cirujista francés (corresponsal en Barcelona). El día 13 y 14 del corriente mes de mayo en Burgos. — Consultas de mañana y de dos á cinco de la tarde.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Cia., Banqueros Expende Mr. Favella esp. cirujista francés (corresponsal en Barcelona) y Hamburgo, dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCALEROS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA.  
SELLOS DE GOMA Y DE METAL  
Emilio Curadou  
Correo, número 34.—BILBAO.

## ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.  
LA REUNIÓN DE LAS MAYORIAS

DISCURSO DE SAGASTA  
Madrid 12.— Varias horas de la madrugada. Telegramas números 21, 27, 37, 42, 46, 52, 57, 63, 70, 71 y 83.

Poco despues de las diez de la noche comenzó la reunión de las mayorías en el palacio de la Presidencia asistiendo al acto todos los ministros á excepción del Sr. Groizard, que marchó á esperar á la Infanta. Se ha notado la ausencia del Sr. Gamazo, que alegó hallarse indispuesto.

El Sr. Marqués de la Habana, cuya salud está muy resentida llegó cojido del brazo del señor Conde de Xiquena.

Había gran expectación por escuchar las manifestaciones del Sr. Sagasta.

Se acordó que el Gobierno se presente mañana primero en el Congreso y despues en el Senado.

Comenzó el Sr. Sagasta su discurso diciendo que confia en el concurso de la mayoría para realizar el programa económico-político del Gobierno. Saludó á los representantes de Cuba, asegurando que el Gobierno mejorará la situación de aquella isla uniendo á todos los que tienen la patria por bandera comun.

Dedicó sentidos párrafos á la memoria de los diputados y senadores que han fallecido durante el verano.

Dijo que actualmente los programas liberales se reducen á asegurar las libertades conquistadas y mejorar las costumbres políticas.

Protesto contra el pesimismo de los que consideran imposible regenerar la hacienda, dañando con tales apreciaciones el crédito de la Nación, y manifestó que á su juicio, la resolución de la cuestión económica es facil, bastando para conseguirla una firma voluntad en el Gobierno.

Añadió que es preciso sacrificarse para llegar á proteger la industria, el comercio, poner el ejército y la marina á la altura de los demás de Europa y fomentar las obras públicas y la conservación de monumentos, mientras se consigue la independencia económica.

Dijo que á la resolución actual del Gobierno se presentan los siguientes problemas; cumplimiento del tratado de Marruecos, regularización de las relaciones comerciales con los demás países, tributación de Navarra, presupuestos y cuestiones de Cuba.

En cuanto á Marruecos, ase-

... q... los... compli... venen... cosas... quos... in... arrio... averos... air con... dicales... Dijo... español... siones... atende... tales... Con r... bierno... de la... quella... polin... tía m... pfectos... Al ha... el seño... de ata... que la... necesi... dio q... men q... miente... tino, ... se pro... ros si... condur... El g... realiza... hara p... pcial... Ocup... lacion... demas... tallad... los tra... para i... prácti... Dijo... malos... libera... yos, h... posibi... «El... ne pla... sar la... pranc... países... dorga... tados... derec... Mar... nom b... ar el... los q... sujeta... «E... existi... ppret... en nece... que a... Res... expu... so m... los g... pan... nom... Hi... de la... ca, y... timi... bier... con... rada... R... dise... T... cur... «C... alar... may... dign... nu... las... pal... E... blan... sos... dis... tere... E... ro... mo... bra... do... Ser... tel... no... qu... del... E... no... no... gr... ga... á...

que el Gobierno conoce los deseos del Sultan de cumplir el tratado, pero juzga conveniente acceder a las peticiones de reformas y demás peticiones de reformas y demás peticiones de reformas...

Al hablar de Navarra, negó el señor Sagasta que se trate de atacar los fueros; sostuvo que las leyes varían segun las necesidades del momento; añaden que los fueros nada tienen que ver con que se aumenten los servicios, y por último, alegó que el concierto se proyecta no anula los fueros sino por el contrario los confirma.

El gobierno está decidido a realizar su pensamiento y lo hará por medio de una ley especial. Ocupándose luego de las relaciones comerciales con los demás países, hizo historia detallada de la presentación de los tratados y de los medios que para impugnarlos pusieron en práctica los conservadores.

«El gobierno, dijo, se propone plantear el sistema de revisar la segunda columna del arancel, concediendo a ciertos países las ventajas que se les otorga en los tratados concertados ya, y otras que se consideren necesarias.»

Respecto a los presupuestos expuso la idea de que es preciso mantener la disminución de los gastos, prosiguiendo la campaña iniciada en pró de las economías.

Hizo una elocuente pintura de la actual situación económica, y juzgó el porvenir con optimismo, afirmando que el gobierno mantendrá el crédito con una administración honrada.

Termino el Sr. Sagasta su discurso con estas palabras: «Ya han pasado de moda los alardes parlamentarios. Las mayorías deben mantener su dignidad y defenderse, pero nunca tomar la iniciativa en las luchas. El país no quiere palabras: quiere obras.»

El Sr. Sagasta, a quien ya habían interrumpido los aplausos en varios periodos de su discurso, fue aplaudidísimo al terminar.

ga. Garijo y Garnica, secretarios a los que lo son actualmente, y presidente de la comisión de actas al Sr. Aguilera. Casi todos los reelegidos, incluso el Sr. marques de la Vega de Armijo pronunciaron breves palabras para dar las gracias, y el acto terminó dando el Sr. Sagasta varios vivas a los Reyes, que fueron unánimemente contestados.

IMPRESIONES

Madrid 12-2 m. (Núm. 91).

Los gamacistas se muestran muy satisfechos por las declaraciones del señor Sagasta. Los proteccionistas más convencidos encuentran incoloras las declaraciones arancelarias.

Los portorriqueños están contrariados por no haber hecho el señor Sagasta indicación alguna respecto al canje de la moneda mejicana.

LA EMBAJADA MARROQUÍ He tenido ocasión de conversar con el señor Groizard, interrogándole sobre la venida a Madrid de una embajada marroquí y me ha manifestado que en efecto, ha recibido un telegrama del Garnit anunciándole que vendrá una embajada extraordinaria, pero sin indicación alguna respecto a si traerá o no el resto de la indemnización.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 12-9 15 m. (Núm. 129). » -10,10 m. (Núm. 150). » -10,21 m. (Núm. 144). » -1,35 t. (Núm. 199). » -1,45 t. (Núm. 183).

Telegrafían de Tanager que es muy comentada la salida de aquel puerto del vapor imperial «Hassan» por la costa marroquí.

Créese que llevará a Mogador a Muley Mahomed, alejándole de Marrak sh.

En el territorio del imperio reina tranquilidad. El señor Romero Robledo, de acuerdo con el señor Cánovas del Castillo anunciará en la sesión de esta tarde una interpelación por la reciente crisis ministerial.

Es posible que la explane mañana. El Sr. Montero Rios ha cumplimentado a S. M. la Reina.

El Gobierno y los altos funcionarios marchan ahora a la recepción de la embajada francesa.

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que viene padeciendo el Sr. D. Victor Balaguer.

Los médicos le consideran ya fuera de peligro. Se halla enfermo el emperador de la China.

El gobierno de los Estados Unidos se dispone a intervenir como árbitro único para terminar la guerra chino-japonesa, y piensa rehusar la intervención y la acción colectiva de las demás naciones.

Los japoneses siguen su marcha victoriosa, habiéndose apoderado de tres ciudades más. Continúan internándose en el territorio chino.

Sigue la mareajada entre los zorrillistas. La «Gaceta» publica una real orden dictando reglas para el ingreso en caja de los quintos del actual reemplazo.

APERTURA DE CORTES

Madrid 11-3,35 t. (Núm. 224).

» 11-4,15 t. (Núm. 339).

La sesión del Congreso comenzó bajo la presidencia del Sr. Cabezas. Asistían todos los ministros de uniforme, menos el señor Abarzuza que iba de frac.

Comenzada la votación para elegir presidente, el gobierno se dirigió al Senado. La sesión de la Alta Cámara se abrió presidida por el señor Montero Rios.

Animación en las tribunas. El Sr. Sagasta lee el decreto autorizándoles para la apertura de las Cortes.

BOLSA DE HOY. Madrid 12.-4 30 t. (Núm. 262). La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,45. Idem fin de mes, 72,75. Idem exterior, 82,30. Id. deuda amortizable, 80,10. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 110,75. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,80. Acciones del Banco de España, 386,50. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 173,50. Cambios sobre París a ocho días vista, 14,55. Idem sobre Londres, 28,80. Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 72,37. sostenido.

ENCHETA

Página literaria

Semana matritense

(Notas de un provinciano)

La cuestión de las subsistencias ó de los consumos, cuestión pavorosa y terrible que de cuando en cuando ocupa por unos días a los periódicos madrileños, se ha vuelto a poner sobre el tapete estos días, con motivo de la huelga de los pescaderos primero, que hizo que el pescado se diese casi de balde unos días, y con las revelaciones de El Imparcial acerca de horribles chanchullos y en los consumos que estos días también son objeto de todas las conversaciones.

Yo que no entiendo de estos enojosos problemas, y a quien tanto le dá que se venda caro como barato, (como igual les dá también a los lectores del DIARIO), no he querido, sin embargo, dejar de saber algo de esto, y siguiendo el procedimiento hoy tan en moda, he acudido a informarme en las propias fuentes, dándole una vueltecita por los mercados para enterarme de visu, pues no he apelado a la intervión con ningún asentador de más ó menos campanillas, ni con ningún maragato de los que al comercio de pescados se dedican, ni aun siquiera con ninguna ternera de rompe y rasga ó verdulera de buen ver, eso que estas ya parece que merecían más el honor de echar con ellas un párrafo.

Si quisiese darse una idea exacta, completa y verídica de lo que fué en sus tiempos según cuentan la torre de Babel, nada podría seguramente mejor con ella compararse que un mercado madrileño a las nueve de la mañana.

El griterío desentonado y ronco de vendedores de todas especies y naturalezas denunciaban media hora antes, la proximidad de la Babel; las calles adyacentes y afluentes al mercado hallábase ocupadas completamente también por mercaderes que exponen sus productos, y no es lo peor que los expongan sino que se lo meten por las narices a los transeuntes pacíficos, y lo que es infinitamente más malo, tiran por el suelo los residuos de sus ventas con lo cual se expone muy fácilmente cualquiera a romperse uno ó más huesos; llámame siempre la atención cuando por casualidad acierto ó (yerro que quizá dijésemos mejor) a pasar por una de esas calles; la poca cantidad de productos que cada vendedor tiene en la mano, hombres y mujeres de pié y andando de un lado para otro, llevan en la mano y os ofrecen un plato con media docena de tomates, ó una hermosa lechuga ó un paquete muy bien preparadito de sal molida, en tanto que los que ocupan con sus puestos las aceras expenden sobre sus cajones ternera blanca y apetitosa ó besugos muy bien alineados ó escabeche que hay que probarle, ó magníficos zapatos ó corsés muy adornados y vistosos que compran (acaso con los productos de la sisa) las cocineras, tomándose antes allí sobre el arroyo medida del más ó menos airroso talle con una cintita, y allí al fondo, en las esquinas y encrucijadas, los muchachos que venden los periódicos á grandes gritos ó los cambiantes de moneda á perra por duro, con dos carteras bien repletas de calderilla tratando en menudos perros os relucientes duros de las cocineras, y todo esto fuera de los mercados (es decir fuera de los mercados que tienen dentro), porque en los que como

los del Carmen y San Ildefonso, solo hay cajones y más cajones unidos unos á otros, todo es calle, y el espectáculo es como ya va dicho.

En cambio en los mercados serios y cubiertos en la Cebada ó los Mosenes, al ruido ensordecedor de la calle sustituye un silencio y una paz admirable ni más ni menos que si fuesen templos destinados á honrar al codicioso Mercurio; allí no hay una voz más alta que otra, compran al por mayor en un lado asentadores, proveedores y demás gente intermediaria, y véndese en limpios y elegantes puestos, sin que turben el silencio otros ruidos que los golpes de macheta sobre la carne, las disputas de criadas y vendedores que regatean y el murmurar de las fuentes abundantes y sucias.

Y bien, dirán los lectores después que hayan leído todo esto, si es que hasta tal punto ha llegado su paciencia, ¿y á qué nos cuenta usted todo esto ahora? Pues á nada sencillamente, á nada, pasóse la semana sin acontecimientos y con algo había que llenar las ocho usuales cuartillas di una vuelta por los mercados, vi lo que vi, y lo que vi junto ahora mejor ó peor, para que los lectores sepan cómo por aquí se compra entre gritos, disputas, requiebros, blasfemias, pisotones, caídas, trompazos y malos olores.

Y para que no digan que han perdido el tiempo que en leer esta Semana hayan empleado, voy a copiarles aquí la cabeza de un prospecto que precisamente á la entrada de un mercado se repartía, aunque por su bien, y por no hacerle al industrial el artículo no pondré las señas

«POR 20 PESETAS

Traje completo de caballero, de invierno en paten, lana, un par de botas y un cigarro puro.

Todo por 20 PESETAS.

No crea usted que es broma, así, con esa puntuación y todo, dice el prospecto, con que á vestirse de invierno por poco dinero.

¡Luego dirán que es cara la vida en Madrid.

Eloy García Concellon.

11 Noviembre 94.

CAMBIO DE CARTAS

Paseábame días atrás por el anden de la Estación del Mediterráneo, esperando la salida del tren de las siete y quince.

De pronto, encontré á mi amigo Jorge, á quien pregunté: «¿A dónde vas?»

«A Niza. Y también. Allí está mi mujer. Pues viajaremos juntos.»

Seguimos paseando por el anden, y al pasar junto al coche correo, dije á Jorge: «¡Vaya un oficio! ¡En qué estado se hallarán esos pobres empleados al llegar á Marsella!»

«Sí; se viaja muy mal en esos coches. Hablo por experiencia, pues he recorrido docenas de leguas menudo en uno de ellos.»

«¿Y con qué objeto?»

«Es una historia relacionada con mi matrimonio.»

Nos instalamos en nuestro coche, por que había sonado la campana y Jorge me refirió lo siguiente:

«En aquella época pretendía yo á cierta condesa viuda, á quien tu conoces, y á quien asediaba yo de continuo á fin de que accediera á otorgarme su blanca mano.»

En el momento de mi historia hallábase la condesa pasando el otoño en su castillo del Var.

Nos escribíamos diariamente; yo para decirle que la adoraba y ella para hacerme infinita de encargos, puesto que yo permanecía á la sazón en París.

Al mismo tiempo mantenía yo, ó mejor dicho, procuraba poner término á otra correspondencia amorosa de un género menos serio. ¡Pobre Luisa! La infeliz que habitaba en Normandía, hallábase en esa edad en que la mujer habla tan solo de su adoración.

En un solo punto se parecía á la condesa: en su manía de encargarme diferentes cosas.

Una mañana, antes de levantarme, me entregaron dos cartas y dos listas de encargos. Me levanté almorcé y escribí mis contestaciones; la una muy ardiante para la condesa; la otra fría y sosegada, para Luisa.

Corrí al Louvre, elegí varias muestras, que metí en los abiertos sobres, y cerré las dos cartas.

Al salir del establecimiento, encontré á mi amigo Máximo, que se dirigía en coche al bosque de Bolonia, y me hizo subir al vehículo para referirme varias cosas desprovistas de toda importancia. Iba á olvidarme de mis encargos, cuando el farol azul de la calle de Marignan me refrescó, por fortuna, la memoria.

Hice detener el carruaje, bajé, compré los sellos correspondientes, eché la carta de la condesa, y al pegar el sello en la otra, conocí por el tacto que en lugar de muestras de seda contenía muestras de paño.

Abri el sobre, y vi que me había equivocado de carta y de dirección. La de Luisa iba hacia el Var, y significaba nada menos que la ruptura de mi matrimonio con la condesa.

No había tiempo que perder. Dejé á Máximo que continuase solo su paseo, y entré en el despacho, deseoso de rectificar mi error. ¡Imposible! Pusieronme mil dificultades y acabaron por negarme el favor que solicitaba.

Entonces me acordé de un amigo que ejerce alto cargo en correos. Tomé un coche y me dirigí á la calle de Grenelle. Mi amigo no estaba allí; pero al cabo de media hora tuve la fortuna de dar con él. Volvímos á la calle de Grenelle, y á los pocos instantes salí con una carta de la secretaria del ministro que me permitía abrir todos los buzones y sacas del territorio de la República.

Cuando llegué á la calle de Marignan eran las cinco y cuarenta minutos, y vi un carruaje que paraba para el despacho central de las Tullerías. Naturalmente, mi carta iba en aquel coche.

Cuando llegué á las Tullerías y enseñé mi documento.

«Caballero—me dijeron—sólo disponemos de tres cuartos de hora para encargar sillar dos ó trescientas mil cartas que salen para todas las naciones del mundo. En medio de esta confusión no es posible encontrar la de usted. No tiene usted mas remedio que acudir á la ambulancia de Lyon.»

Corro en mi coche hácia el ferrocarril, entro en el anden y me acerco á uno de los coches correos.

El jefe de la ambulancia, tomándome por un agente de policía al ver la carta del ministro, me dice:

«Suba usted; y arreglaremos este asunto por el camino.»

Subí al coche, lleno ya de correspondencia hasta el techo, y á los pocos momentos púsose en marcha el tren.

El jefe de la expedición me preguntó al fin lo que yo quería, y le expliqué que se trataba de retirar una carta dirigida al Castillo de Beillans, por Barjols, en el Var.

«En tal caso, caballero, no podremos ocuparnos de ese asunto, hasta despues que hayamos salido de Dijon.»

Esperé sentado en un saco que debía contener muestras de maderag, mientras cinco empleados trabajaban sin cesar en el arreglo de la correspondencia.

Y á todo esto me moría de hambre y me averguzaba de verme vestido de levita cruzada y con sombrero de copa para emprender tan largo é incómodo viaje.

Abreviaré el relato de mis desdichas. A las diez de la mañana siguiente llegaba á la estación de San Maximino, donde debían bajar la saca destinada á Barjols. Y mi carta no había parecido.

Cuando el tren contenía su marcha, quedó explicado el caso. Los empleados de la ambulancia, creyendo que se trataba de una carta repleta de valores, no habían registrado minuciosamente las cartas comunes.

Detúvose el tren y arrojaron al anden un saco verde, que sin duda contenía mi maldita carta.

Baje del coche y subí al mismo tilburi donde el cartero había colocado el saco. Llovía á mares y estaba yo hecho una lástima en medio del campo y ante la perspectiva de recorrer veintiseis kilómetros que hay desde San Maximino á Barjols.

Al llegar á este punto, iba á presentarme á reclamar mi carta. Pero me contuvo una reflexión.

«No te parece que la noticia de que un caballero con sombrero de copa, que por todo equipaje no llevaba más que un bastón, había exhibido una orden del ministro para que le entregase una carta dirigida á la condesa de... que residía en las inmediaciones, habría de llegar á los oídos de la interesada?»

Preferí apelar á una estratagema, cuando una hora despues, el cartero que se dirigía al castillo de Beillans salió de Barjols; le di alcance como por casualidad y le pregunté si conocía el camino del castillo de la condesa.

«A él voy precisamente—me contestó—Está á quince kilómetros de distancia.»

Entramos en varias tabernas, y en todas ellas hice beber algunas copas á mi acompañante. A la cuarta parada, el cartero estaba completamente borracho.

Al pasar junto á un barranco, le metí mi bastón entre las piernas y el infeliz rodó por un terraplen de tres pies de profundidad.

Precipítame tras él para prestarle ayuda, abrir su paquete y apoderarme de mi carta, fué obra de un momento.

El tiempo había mejorado, y apenas hubo sacado del barranco al cartero, oí ruido de ruedas en el camino.

Volví el rostro y vi que se trataba de un coche guiado por la misma condesa.

No sé cómo mi amada pudo reconocerme, dada la situación en que yo me hallaba.

Lo cierto es que su sorpresa estaba á la altura de mi turbación, porque mi propósito no era otro que el de regresar á París sin hablar á nadie de lo ocurrido.

«¡Gran Dios!—exclamó la condesa—¿quién le ha puesto á V. en ese estado?»

No tuve más remedio que apelar á mi imaginación, y contesté presuroso:

«No cree usted en los presentimientos? Ayer, mientras empezaba á escribir á usted una carta, me pareció oír pronunciar por usted mi nombre, con un acento de verdadera angustia. Creí que se trataba de uno de esos muchos avisos misteriosos de que hay tantos ejemplos, y llevo de terror, me puse en camino, tal como iba vestido, y sin entrar en casa en busca de mi equipaje.»

La condesa derramó una lágrima de gratitud y me invitó á tomar asiento en su carruaje.

Aquella prueba de amor la había emocionado profundamente, y antes de llegar al castillo había pronunciado el dulce sí que desde hacía seis meses no se resolvía á proférer.

Al día siguiente le conté la historia de la famosa carta, que la hizo reír como una loca, y al cabo de dos ó tres días ambos casados.

L. DE TRÉVANI.

